

**AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES  
PLAZA DE ESPAÑA 1  
10190 CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)**

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, correspondiente al **Plan de Empleo Entidades Locales Diputación de Cáceres 2024** y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

<b>OFERTA DE EMPLEO Nº</b>	11/2023/022039		
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	12/12/2023		
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES		
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>	PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN		
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS</b>	2		
<b>Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO</b>	TODOS	<b>Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS</b>	4

Se remite **relación de personas demandantes de empleo** que, demandando la ocupación solicitada, cumplen los requisitos establecidos por la entidad en la presentación de la oferta de empleo de acuerdo a los datos obrantes en SISPE, ordenados según el criterio solicitado por la entidad y hasta el número de personas candidatas solicitadas. Una vez finalizado el proceso por parte de la entidad, remitir:

**-1) Copia, sellada y firmada** por el representante legal de la entidad, de dicha relación cumplimentada la columna "**Resultado Selección**", indicando el resultado del proceso **para cada candidato/a**, de acuerdo a los siguientes códigos: (Si la persona contratada no estuviera en la relación adjunta, por favor indiquen sus datos al remitir el resultado de la oferta)

<b>CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION</b>
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

-2) **Documentación justificativa** de las incidencias producidas: Justificaciones aportadas por candidatos que renuncian...etc

-3) **Prueba de entrega a los/as candidatos/as de las cartas de presentación**, de acuerdo al PROTOCOLO de colaboración para la comunicación de las notificaciones firmados entre el Centro de Empleo y el Ayuntamiento.

En Cáceres a 19 de diciembre de 2023  
El Director del Centro de Empleo de Cáceres II

Edo: MANUEL ZAZO CARDEÑOSA

**RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES DE EMPLEO**

**DATOS DE LA OFERTA DE EMPLEO**

EXPEDIENTE:	PLAN DE EMPLEO ENTIDADES LOCALES DIPUTACIÓN 2024		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/022039		
AYUNTAMIENTO:	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO :	PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	2		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	TODOS	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	4

**REQUISITOS DE LA OFERTA DE EMPLEO (Establecidos por el Ayuntamiento):**

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación de peón de la construcción.
- Tener 12 meses de experiencia en la ocupación solicitada.
- Permiso de conducir B.
- Tarjeta profesional de la construcción.

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN APLICADO AL LISTADO (Establecido por el Ayuntamiento):**

Tiempo ininterrumpido en situación de desempleo.

**Relación ordenada de personas preseleccionadas**

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
*****728Q	GODINO GUTIÉRREZ JUAN	
*****958R	VACA MOLANO JOSÉ FRANCISCO	
*****150N	PICAZO ROCHA VÍCTOR	
*****575J	BELTRÁN PACHECO MARTÍN	

**OBSERVACIONES**

La gestión por sondeo ha sido solicitada por la entidad. Asimismo, los requisitos de la oferta, el número máximo de candidatos a enviar y el criterio de ordenación aplicado al listado han sido establecidos por el Ayuntamiento. Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo. La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta, y el deber de cumplir con las bases y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PLAN DE EMPLEO ENTIDADES LOCALES DIP CÁCERES 2024 y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento.

Se requiere a la entidad solicitar los documentos acreditativos de los requisitos formativos y otros exigidos a los aspirantes al puesto, a fin de verificar que disponen de los mismos.

No se han registrado reclamaciones.

**CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION**

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 19 de diciembre de 2023

La jefa de negociado del Centro de Empleo de  
Cáceres II

Fdo: Mária García Delgado

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de  
20\_\_

El/la Representante legal de la Entidad.

Fdo: \_\_\_\_\_